REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, dieciséis de junio de dos mil veintidós (2022)

Auto Nº:	1398
Radicado:	760013110012-2022-00068-00
Proceso:	MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Demandante:	ORLANDO ESCOBAR CASTRO
Presunto Desaparecido:	MARIO ESCOBAR CASTRO
Tema y subtemas:	ADMITE DEMANDA

Teniendo en cuenta el escrito que antecede se dispone TENER por cumplido el primer ciclo de las publicaciones del emplazamiento del presunto desaparecido MARIO ESCOBAR CASTRO, las cuales fueron efectuadas debidamente en prensa nacional, local y radiodifusora local.

Asimismo, se ADVERTIRÁ a la parte interesada que las publicaciones de los edictos para el segundo ciclo no podrán efectuarse antes del 30 de agosto de 2022 (numeral 2 del Art.97 Código Civil).

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(1)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez

Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d410090cdccc4d93b00254e588901811ff2a7e816f58eedb20ee3fdae63bfd9**
Documento generado en 16/06/2022 01:36:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica